

**MUNICIPALIDAD DE GALVARINO
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA REUNIÓN N° 20 DE CARÁCTER ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL,
REALIZADA EL DIA MIERCOLES 18 JULIO DE 2012.**

Se abre la sesión a las 9.40 horas, Presidida por Don Miguel Hernandez Saffirio, Alcalde de la Comuna ante la presencia de la Sra. Secretario Municipal en su calidad de Ministro de Fe, contando con la asistencia de los Señores Concejales que se individualiza a continuación:

Sr. Jose	Peña	Sepulveda
Sr. Fernando	Huaiquil	Paillal
Sr. Hernán	Horn	Roa
Sr. Roberto	Hernandez	Apablaza
Sr. Arnoldo	Llanos	Gonzalez
Sr. Jhon	Ramírez	Barra

TABLA:

1. Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 19 del 11 de Julio de 2012
2. Correspondencia
3. Cuenta Alcalde
4. Aprobación Modificación Presupuestaria Municipal
5. Aprobación objetivos y funciones Honorarios Subtitulo 21
6. Varios

1. APROBACION ACTA

El Acta de la sesión anterior es aprobada sin observación, por la unanimidad

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA. El secretario Municipal informa de la recepción y da lectura a los siguientes documentos.

- Oficio N° 424 del Juzgado de Policía local por medio del cual entrega Informe trimestral de causas tramitadas por el Tribunal
- Memo N° 116 del 17 de Julio del DEM por medio del cual informa proceso de adquisición de materiales e Internet par Liceo Gregorio Urrutia
- Oficio. N° 05 de la Asociación de funcionarios Depto. de Salud por medio del cual solicitan el cambio de Mutualidad conforme a la Ley 16,744.
- Memo N° 111 del DEM por medio del cual adjunta solicitud de la Iglesia adventista de Galvarino, donde solicitan autorización para utilizar dependencias de la Escuela Trabunquillem para actividad Cristiana en fecha sugerida del 16 al 20 de Julio entre las 14 y 16 horas.

Sobre solicitud Alcalde propone sea aprobada la solicitud del Pastor de Iglesia Adventista por lo que queda del tiempo solicitado o que modifiquen la fecha , siempre y cuando sea dentro del periodo de vacaciones, les parece

Concejal Arnoldo Llanos, apruebo

Concejal Hernan Horn, apruebo

Concejal Roberto Hernández, apruebo

Concejal Jose Peña, apruebo

Concejal Jhon Ramirez, apruebo

Concejal Fernando Huaiquil, apruebo

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA FACILITAR DEPENDENCIAS ESCUELA TRABUNQUILLEM A IGLESIA ADVENTISTA DE GALVARINO.

Alcalde informa respecto de la respuesta del Dem es bien sucinta por decir así, pero yo tengo una propuesta que es invitar al Director del Liceo Gregorio Urrutia a la próxima sesión del concejo, y que se reúna previamente con la comisión de educación, porque yo creo que aquí hay mas de un tema que analizar respecto de lo que esta pasando en el Liceo, en el liceo no solamente el tema es de que tienen algún problema en los baños o que tienen algún problema porque le falta una resmas de papel, o cosas por el estilo, el tema es mas profundo, se ha hecho un esfuerzo por el liceo y lamentablemente a habido muy poca respuesta, de tal manera que yo quiero proponer que sea el concejo o en su defecto la comisión de educación la que sostenga una reunión con el director del liceo, habría acuerdo.

Concejal Fernando Huaquil: propongo que sea así esa conversación con algunos representantes de la directiva de Centro de Padres y Apoderados, considerando igual que fueron ellos que hicieron llegar un documento, planteando el tema

Alcalde: yo creo que hay algunos temas que son mas privados como para abrirlo mucho, si después de la conversación propongo yo, es necesario invitar a la directiva, yo no tengo ninguna dificultad, pero creo que la primera conversación es u tema entre el concejo municipal y funcionarios municipales y creo que eso bien amerita que el tema sea analizado mas en profundidad.

Concejal Arnoldo Llanos Alcalde yo quisiera compartir lo expresado por el concejal huaquil, creo que nosotros deberíamos hacer el esfuerzo, primero que nada, tener una reunión con la totalidad del centro de padres y apoderados del liceo, porque nosotros tenemos que tener la capacidad de darles respuestas a ellos independientemente las situaciones que ocurren administrativas en el liceo, lo que aquí están planteando los apoderados, es la preocupación por la falta de materiales e insumos que tiene los alumnos, entonces nosotros deberíamos de ser capaces como digo de enfrentarnos a ellos y tener una conversación cara a cara.

Alcalde: pero yo insisto en que la primera conversación debiera ser con el director del liceo, y después hacer la sesión en la cual se invita al centro de padres, porque aquí yo creo que el peor escenario que nos pongamos a pelear delante de los padres y apoderados, entre el municipio y el director del establecimiento porque aquí a mi me parece que hay un efecto que también que no es menor, en el liceo se ha estado trabajando fuertemente a través del DEM y por lo que yo he consultado al DEM el planteamiento hecho por el director del liceo, a ello no guarda ninguna relación con las conversaciones que se han sostenido, entonces esas son cosas que hay que aclarar y esa aclaración no puede ser delante de padres y apoderados, aquí cada cual tiene que asumir su propia responsabilidad, la dirección del liceo, el liceo tiene un director y el sabe que existe formas respecto del cual el hace sus planteamientos, yo quisiera, yo no he querido tener una conversación personal con el, porque las conversaciones personales se tergiversa, una vez que se termina la conversación cada cual sale con su propio discurso para afuera, y por eso yo quiero pedirles que tengamos la reunión próxima invitado al director del liceo y posteriormente e inmediatamente la próxima sesión tener ampliada con toda la mesa directiva de lo apoderados, pero por favor que me lo autoricen de esa manera.

Concejal Arnoldo Llanos: yo creo lo que nosotros debiéramos hacer es ir el Concejo en pleno y tener una reunión en el establecimiento, primero con la parte directiva, y después seguramente con el resto de los profesores, porque Alcalde disculpe pero, cuando los apoderados plantean de que los chiquillos arriba no tienen los elementos mínimos necesarios que se requieren en un establecimiento como el liceo, es legitimo que nosotros tengamos que recoger esa inquietud, por otro lado yo jamás he escuchado en este Concejo municipal que se nos informe de algunas situaciones que ocurren en el liceo como lo señala Ud. que es necesario aclararlas dice Ud., yo he estado recabando información y efectivamente me he encontrado con hartas sorpresas, pero donde están las medidas que se han tomado.

Alcalde: bueno esos son temas creo yo, que habría que conversarlos en presencia de los directivos del liceo y creo que mas allá de hacer una visita al liceo, si a ustedes les parece pertinentes, yo creo que hay que formalizarlo en una sesión entre concejo, que quede claramente establecido en acta lo que aquí se habla y lo que aquí se dice, y el director de educación aquí presente tendrá que traer todos los antecedentes que hay respecto a las situaciones que pasan en el liceo, ahora mas de alguna información se ha entregado, respecto a lo que pasa en el liceo en este concejo, el problema que los temas administrativos internos se tienen que manejar con prudencia, no es fácil, hay complejidad

que todos ustedes conocen, pero aquí hay que hacer el ejercicio de ver cuales son las acciones que por un lado y por otro se han hecho, ósea no se puede decir que nosotros no hayamos hecho nada, que falten cosas indudablemente que no me cabe la menor duda que puede ser, pero no se, yo no le daría mas vuelta al asunto ahora, sino que si a ustedes les parece tomar ese acuerdo, donde previamente reitero, nos reunimos en una sesión de concejo con el director y con quien el estime pertinente si a ustedes les parece, que puede ser el jefe de UTP, que puede ser el inspector general, y posteriormente una reunión de los mismos con nosotros con la mesa directiva del centro de padre, les parece, bien así lo acordamos

SE ACUERDA INVITAR A PARTICIPAR DE LA SESION DEL PROXIMO CONCEJO AL DIRECTOR DEL LICEO Y EQUIPO TECNICO QUE ESTIME CONVENIENTE

Alcalde: y en relación al Departamento de salud y la petición que esta haciendo, a mi me parece que seria bueno que este concejo conociera cual es la oferta que hace la cámara chilena de la construcción, para que este departamento, este haciendo la solicitud del cargo, por lo demás tiene el absoluto derecho así plantearlo, ¿les parece a ustedes que los invitemos en la próxima sesión?

SE ACUERDA INVITAR A LA PROXIMA SESION A REPRESENTANTE DE LA MUTUAL CHILENA PARA CONOCER OFERTA.

Alcalde: sobre la correspondencia, ofrezco la palabra, pasamos la cuenta,

3. CUENTA ALCALDE

Alcalde: yo quiero informar en la cuenta que efectivamente, tal como aparece aquí en el acta, respecto a gestiones y de las razones de mi viaje a Santiago, para aclararlo, realizamos varias gestiones, el ultimo día me acompañó el Director de Secpla, Don Jaime Solís, estuvimos en una reunión bastante extensa, con el gerente de la fundación Mustaki, había consideración de que esta fundación esta con proceso de aquí al final de año formalmente como ATE deja de funcionar, el convenio contrato se termina, en un periodo de cuatro años y dejan de funcionar, salvo que el nuevo alcalde disponga que la continuidad se pueda dar, en todo caso, en esta conversación quedaron claras algunas cosas referidas, como evaluaciones que ha estado haciendo la Fundación Mustaki, las cuales una vez que estén terminadas, se van a dar a conocer a este concejo hay un par de pruebas que se tomaron, a profesores y alumnos y donde esta clarito la radiografía de escuela por escuela, de y que es lo que pasa con el resultado que tienen los alumnos de determinados profesores.

En segundo lugar hay un informe muy concreto respecto de lo que ha sido el resultado de las capacitaciones cosa que también se va a informar a este concejo en el momento que corresponde

En tercer lugar, la Fundación Mustaki, esta financiando la participación de cinco alumnos de acá de la comuna, en un programa que se llama Proentafro, donde niños talentosos van a recibir educación los días sábados durante un año, para ir desarrollando lo que son sus talentos y afirmándolos, de tal manera que puedan llegar en mejores condiciones cuando tengan que postular a la PSU, participaron doce niños de la comuna, los cuales fueron evaluados por un equipo de la Ufro, experta en esto, la comuna de Galvarino es la única que participa de este evento, y este es el primer año, pero hay otras que tienen una participación de mucho antes, fueron doce los estudiantes, que son desde sexto año básico a cuarto año medio y los cinco beneficiados son: Don Humberto Antonio Nuñez Pinilla de la escuela Fortín Nielol, Doña Maribel de Carmen Montes Rojas de la escuela Gabriela Mistral, Don Gustavo Ismael Benítez Huinca, también de la escuela Gabriela Mistral, Doña María Jesús Rosales Herrera de la Escuela Rio Quillem, y Don José Luis Gómez Contreras, de la Escuela Rio Quillem, ellos durante un año van a estar participando en Temuco los días sábado, y el municipio va a aportar el traslado de estos alumnos. En segundo lugar la Fundación Mustaki va a financiar de aquí hasta final de año la contratación de dos profesores para que apoyen, lo que esta efectuando Don Noé Curin con la profesora de Violín, con una forma de afianzar de mejor manera el funcionamiento de esa orquesta, en principio estaríamos firmándose un convenio donde el apoyo a la Fundación Mustaki a la orquesta de cuerdas Rio Quillem va ir mas allá de lo que va hacer el trabajo de ellos como ATE, sino que va hacer un aporte desde el punto de vista de la colaboración como institución, y en general en relación a lo que es la Fundación Mustaki buscar la mejor forma junto con el Departamento de Educación Municipal, para que el cierre sea a final de este año y esté todo claramente establecido.

De la misma manera sostuve una reunión con el Subsecretario de Telecomunicaciones, respecto de lo que es el proyecto wifi urbano, yo ya había informado qui en la comuna, puedo decirles que este proyecto tiene el financiamiento, la dirección de presupuesto después de una larga discusión, accedió a financiarlo y la licitación esta en proceso de tal manera que esa , ese proyecto comprometido para el mes de agosto, esperamos que se pueda materializar dentro del mes de agosto o en su defecto va a hacer dentro de agosto y septiembre,

y quiero informar de la misma manera, que sostuvimos conversación con una empresa Siglo verde, que son expertos en el tema del manejo de vertederos, y en relación a esto yo quisiera recordar que eso es un tema que a nosotros nos debe preocupar y nos debe interesar, a habida consideración que el vertedero de Temuco va entrar en un proceso de cierre, y yo he sido de alguna manera encomendado como aporte para auscultar empresas a nivel nacional que puedan realizar este trabajo de la mejor manera posible, en la Subdere, estamos trabajando fuertemente en la Subdere para proceder al cierre del periodo alcaldicio que a mi me corresponde, tal como lo informara a este concejo, el interés personal mío y especialmente el mío, es terminar a cabalidad con una entrega completa de lo que ha sido la gestión del año de este periodo, y ese es un proceso para tranquilidad de ustedes que en el cual yo voy a estar participando habitualmente en Santiago , porque esto no es cosa solamente de un par de temas aquí hay temas financieros, hay temas presupuestarios, hay temas administrativos, hay temas de rendición de cuentas de proyectos PMU, de proyectos PMB, etc., etc., de tal manera que ustedes se van a encontrar habitualmente con que el Alcalde va a viajar a Santiago precisamente para poder proceder al cierre de la mejor manera posible del periodo alcaldicio que me corresponde, de la misma manera sostuvimos conversaciones con la agente de vialidad, y quiero dar lectura , a un correo que me envió el inspector de la ruta Galvarino traiguen, que es la que mayormente se ha planteado aquí en el concejo como una preocupación a demás de lo que pasa con el mejoramiento de caminos interiores, respecto al mejoramiento de camino propio de la comuna en el día de ayer, le mande un correo al director regional, para que el nos otorgue una entrevista, se la solicite para mañana jueves y no me ha contestado todavía, para que el concejo en pleno vaya a reunirse con el y le planteamos lo que el no ha sido y no a podido escuchar, porque no ha venido las veces que lo hemos invitado , yo estoy a la espera, en todo caso esta elaborado el documento que ustedes solicitaron enviarle como concejo municipal, preparado por el director del departamento de obras donde esta claramente especificado cuales son los caminos que mas complicado están, yo les voy a solicitar al final de este concejo que lo vean, para poder ratificarlo como corresponde, el correo enviado por el inspector Don Manuel Roble, es el siguiente, “de acuerdo a lo conversado le comento respecto a los daños que se han generado en el contrato conservación red básica sello y bacheo camino Traiguen Galvarino sector desde la comuna de traiguen hasta la comuna aquí, estos se han producido por el gran transito de camiones forestales y transportes de áridos, de alto tonelaje que circulan diariamente en la ruta, cabe destacar que existen a lo menos 13 empresas forestales y un planta de extracción de árido dentro del camino, el contrato ejecutado es una conservación a la ruta a la cual al inicio del contrato se encontraba altamente deteriorada por la situación anterior, la empresa constructora esta reparando los baches que se han generado y esta realizando un mejoramiento en los sectores que se ha deformado el concreto asfáltico, lo cual será subsanado cuando las condiciones climáticas lo permitan a mas tardar a finales del mes de agosto quedando el camino de acuerdo a la especificaciones técnicas, cabe destacar que la empresa constructora es responsable de las obras hasta su recepción, es decir la obras no se han recepcionado, y la empresa tiene la obligación en caso contrario se le hace cargo de lo que son las garantías que ellos dejaron para el mejoramiento, yo le pregunte concretamente que es lo que pasaba con lo de aquí que del puente para allá esta absolutamente colapsado, la respuesta es absolutamente coincidente con lo que aquí dice, que mejorándose el tiempo van avenir a hacer la reparación completa y el cambio completo de cemento.

En términos generales esta es una respuesta de Vialidad, donde además deja en evidencia una cosa, esta y se va licitar dentro de este año, para iniciar obras el 2013 la reparación completa del camino Galvarino a Traiguen, este trabajo solamente era un trabajo para que se mejorara lo que ahí había y que estaba en tan precarias condiciones de tal manera que no hay que hacerse muchas expectativas respecto a lo que ahí se va hacer, el contrato el proyecto definitivo es un proyecto que se esta que se va a licitar, se supone que dentro de los últimos cuatro meses del año para de esa manera poder

aportar, su construcción el año 2013, pero hay un tema que yo lo conversaba ayer con el Inspector y lo conversaba también con el Director, la necesidad de instalar una Romana para controlar el peso de los camiones, el proyecto actual no lo contempla, pero todavía hay tiempo de poder hacerlo, yo voy a oficiar al director nacional para formalizar, y al director regional y al departamento de estudios de vialidad para que procedan a buscar la manera de agregar al proyecto la instalación de una romana pesaje de camiones de alto tonelaje esto es lo tengo que informar en relación al cometido que yo tuve la semana pasada en la ciudad de Santiago, a la cual me acompañó el director Secpla, finalmente en la misma línea quiero decirles que el día miércoles estuve prácticamente todo el día en el Congreso Nacional, invitado por el Diputado Fuad Chain fuimos a ver a sensibilizar en dos cosas a parlamentarios, que son parlamentarios de la corriente política que yo también represento, en los dos temas son lo que está sucediendo con las demandas que está interponiendo el Consejo de Defensa del Estado contra los funcionarios municipales a los cuales se les paga el incremento, se tiene la esperanza de que esa sea una situación que se vaya a resolver por la vía de una nueva legislación, y yo fui a conversar precisamente para que los parlamentarios tuvieran sensibilidad respecto a lo que está pasando, ustedes saben el descrédito que tienen los municipios a todo nivel, a nivel de comuna y a nivel parlamentario también, y este es un tema que no va a tener una solución de carácter administrativo y no va a tener una solución en los tribunales, esta es una solución que se tendrá que hacer, y tiene que partir desde mi punto de vista por lo menos y así fue compartido por los parlamentarios que me reuní, en una presentación una ley, que permita asumir este tema, quedaron de acuerdo los parlamentarios de reunirse con los funcionarios municipales de los respectivos distritos que representa, para ver si es que se puede hacer algo en conjunto.

Y en segundo lugar respecto, a esto hay muchos proyectos, hay dos o tres proyectos de ley, referido al ámbito de educación que ya están en discusión en el parlamento, y yo fui a plantearles las aprensiones que permanentemente he estado poniendo en relación a los que son los proyectos de ley, referidos fundamentalmente a educación que se aprueban sin el debido financiamiento y sin la consulta que corresponde a los actores que verdaderamente estamos en "las patas de los caballos" metidos con el tema de educación, esperamos con el Diputado Fuad Chain, así se comprometió, de tener una conversación más profunda dentro de las próximas semanas con los miembros de la Comisión de educación de la Cámara de Diputados y ojala también con los miembros de la Comisión de Educación del Senado, hay proyectos referidos al lucro, referido a la desmunicipalización, a una serie de temas que están en el Congreso, respecto de los cuales solamente ha participado la Asociación Chilena de Municipalidades en algunos casos, pero sin la debida participación de Alcaldes y Concejales de los sectores, que no precisamente representan la región metropolitana, que aquí lo hemos discutido muchas veces, tiene una realidad absolutamente diferente a la nuestra.

Quiero informar también que la Conaf nos comunicó la semana pasada, que se va a iniciar un proceso de consulta con las comunidades indígenas referidas a las modificaciones que van a haber, en relación a lo que es el decreto de ley 701, que modifica las plantaciones forestales.

Quiero informar que se llevó a efecto el remate el día jueves 12 de la nómina de vehículos rematados que ustedes debieran conocer, no se remató el camión Mercedes Benz 1513, y no se remató la motoniveladora Caterpillar, seguramente vamos a tener que estudiar su rebaja y los vehículos y otros que se remataron significara un ingreso total del valor de \$ 16.421.000.-

Que se encuentra en proceso el concurso para el cargo de Director de Obras, cuyas bases se encuentran a disposición.

Finalmente que se está entregando el terreno para el inicio de obras consideradas en el Estadio municipal.

Informar que en el Estadio, en el recinto del estadio, hay 6 árboles respecto de los cuales una totalidad o menos lo que va a resultar de una visita que ellos tienen que hacer para ver en qué condiciones están, los vamos a tener que botar porque entorpecen, y no permiten el trabajo habida consideración que la cancha está ocupando prácticamente todo el espacio de este a oeste en ese sector, no hay que pedir la autorización, solamente una información porque son árboles que están al interior del recinto, no está en espacio público, pero para que no se encontraran con sorpresas, yo

quiero dar a conocer, y que ustedes sepan que lo que esta sucediendo es todo cuanto tengo la Cuenta ofrezco la palabra .

Concejal Roberto Hernández: una consulta qué paso entonces con el proyecto de sanitario que había donde esta involucrado. Padre Las casas Temuco y Galvarino, un proyecto vertedero

Alcalde: no es proyecto. es un planta de procesamiento de residuos sólidos, es un proceso que sigue adelante, de hecho la municipalidad Padre las Casas, compro un terreno donde van a instalar la planta piloto, y la planta piloto tiene que ya a empezar operar dentro de este segundo semestre del presente año, esa planta piloto ya los recursos de la subsecretaria de desarrollo regional los dispuso de tal manera que ya están en proceso de instalación de la planta piloto, para hacer un análisis mas fino que permita proyectar definitivamente cuál es la planta de tratamiento definitiva que hay que instalar en esas comunas, pero también hay un tema que no es menor, sanitariamente se esta exigiendo que el relleno que existe en Boyeco se tenga que cerrar y ese proceso de cierre , es un proceso no menor, y respecto a eso hay una preocupación a nivel regional, porque son varios los vertederos de la región, que están con el imperativo de tener que cerrar y la verdad es que las condiciones no están dadas, eso es lo que yo les puedo responder Concejal respecto de su consulta.

Concejal Roberto Hernandez : lo otro es en relación a un profesor que van a venir a apoyar la orquesta Rio Quillem, ellos son financiados por Mustaky y de donde vienen

Alcalde: uno de Temuco vienen los dos, uno es un señor que es Subdirector de la orquesta juvenil de Temuco, y el otro es un profesor cuyo nombre no lo conozco, pero que fueron propuestos por el Director titular nuestro que es don Noé Curin

Bien pasamos al siguiente punto de la tabla y es la modificación presupuestaria municipal que la va exponer el Jefe de Finanzas Don Patricio Kehr Castro.

4. APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Don Patricio Kehr, Jefe de Finanzas: tenemos una modificación presupuestaria, para hacer una redistribución de los gastos EGIS por el valor de M\$ 2.650 de Consultorías y de M\$ 700.- de insumos repuestos y accesorios en computación. Para distribuir de mejor forma en Prestaciones Servicios programas Comunitarios en M\$ 2.400.- en equipos menores M4250.- y M\$ 700.- para compra de equipos menores y la contratación de una persona a honorarios para Programa de vivienda, lo que en total suma el valor de M\$ 3.350.-

Secpla se trata de un honorario de los proyectos que se postulan, proyectos sanitarios y o también algunos cálculos estructurales de la vivienda que nos exige el Serviu una vez que nosotros postulamos un proyecto, ahora lo que nosotros hemos querido hacer es sacar \$2.400.000 pesos, de ahí para contratar en el subtítulo 21 a honorarios a un profesional, que no se si, corresponde decirlo, pero yo lo voy anticipar porque es bien interesante el ejercicio que queremos hacer, es un chico de la comuna, que estudio en las escuelas municipales que después estudio en las universidades con becas municipales y que se titulo hoy día, e hizo su practica en la municipalidad y ha dado excelente resultado y lo queremos contratar, en vez de tener gente como consultoría desde afuera que pueda ser contratado en un programa de vivienda, para que se encargue de los proyectos sanitarios, específicamente con un producto obviamente que tiene que estar lijado en su contrato y que los tiene que cumplir en un plazo de aquí al mes de diciembre, el resto como decía el director de finanzas para comprar un plotters con \$700.000 que no tenemos plotters nosotros necesitamos tanto en vivienda, a cada proyecto que se postula, entregar una carpeta con los planos que habitualmente los contratamos también afuera , pero la verdad que es bastante engorroso estar mandando imprimir afuera y un GPS, que no tenemos GPS, también necesitamos hay un solo GPS en la comuna, y ayer un concejal fue testigo ver como funciona, porque tuve que salir, y la verdad que se apaga y ya esta absolutamente muerto, esa es la modificación con una redistribución de los recursos, se trata de don Jonathan Amaza, constructor civil

Concejal Arnoldo Llanos: sabe que quisiera, aprovechar que esta, Secpla acá, que nos explicara un poquito en el POA hay algunas metas, que había que cumplir en el año 2012 cierto, como por ejemplo decía, 8 sectores rurales reciben charla informativa en sus sedes comunitarias, 70 postulaciones destinadas a las adquisiciones de vivienda nueva, ingreso a bajo de proyecto SERVIU de dos comités destinados a la reparación de viviendas, para eso digamos hay un staf de profesionales, como el coordinador de programa de asistencia social, hay un arquitecto a jornada

completa, hay un ingeniero civil a jornada completa, yo quisiera consultarle, de lo que esta señalado aquí en el POA cual es el estado de avance, digamos de este programa

Secpla hoy día no tengo el porcentaje específico exacto, pero nosotros estamos por sobre el 50% de las metas que están establecidas ahí, de hecho en nosotros a la fecha tenemos el caso de los comités, de los proyectos colectivos, tenemos un comité que están ingresados, que fueron ingresados a través de la nueva política que se modificó a mitad de este año, también proyectos individuales tenemos una cantidad que yo creo que es superior ya a 70 proyectos individuales, y tenemos otro en cartera y bueno a final de año o antes que termine el año también podemos dar cuenta de los resultados del programa, para justamente revisar cual fue el cumplimiento

Concejal Arnoldo Llanos, Alcalde lo último que yo quisiera sugerir ya que se va a contratar digamos a este profesional como he sabido por este Concejo el municipio notifico a una buena cantidad de personas que tiene su situación de que no han cancelado los derechos, por concepto de regularizar la propiedad, yo creo que este recurso humano, debiera de a mi modo de ver cumplir principalmente esa función, de apoyar digamos, de ayudarles a las familias a elaborar su carpeta, para darles una tranquilidad, porque la gente en realidad esta bastante preocupada con esto de que fueron notificada no se en que situaciones estarán hoy día, si se han acercado algunos de ellos al municipio, pero yo creo que seria una buena oportunidad digamos para que el municipio les pusiera este profesional a disposición de aquellas personas que están en esa situación.

Alcalde: yo no quiero entrar en una discusión, pero yo no estoy de acuerdo que a la gente que no tiene dinero se le ayude, porque hay mucha gente que ha construido sus casas y tienen recursos para poder pagarles como corresponde a un profesional para que haga ese trabajo, demás esta decir, que en el Departamento de Obras se están dando todas las facilidades, pero ahí hay un trabajo profesional, respecto del cual, le insisto a aquellos que no tengan la condición como para poderlo hacer le entregaremos el servicio, pero aquellos lo puedan pagar que lo hagan, si no esto al final se transforma como ya lo he dicho en mas de una oportunidad, en un bolsillo en el cual no se puede seguir sustentando.

Y en segundo lugar la modificación presupuestaria que se esta proponiendo para la contratación de un profesional con un objetivo específico, y ese objetivo específico, es estar dentro de lo que son las labores habituales que este propio concejo aprobó, que es funcionamiento de una EGIS y ahí habían recursos para la contratación de asesoría técnicas para hacer el trabajo, y lo que estamos haciendo aquí, aprovechando la experiencia de haber conocido a un profesional, de la comuna, contratarlo a el, en ves de contratar a estas consultorias, específicamente y especialmente para llevar adelante los que son los proyectos sanitarios que es lo que el SERVIU exige, y que en este momento, es uno de los cuellos de botellas que tenemos por todos los problemas que existen en los sectores rurales respecto a abastecimiento y potabilización de agua potable, ese es el objetivo específico, ahora eso no opta, reitero entre nosotros a todos, que entre paréntesis no fueron muchas personas a las que se les notifico respecto de que estaban sin la resolución fueron 16 personas a las que se les notifico, la situación de que no habían regularizado su permiso de construcción y obviamente la recepción definitiva y a ellos se les esta colaborando, reitero en todo lo que sea necesario a los que han llegado, porque en la notificación, se les dijo que se acercaran al municipio para regularizar sus temas, y que nosotros reitero le íbamos a entregar toda la información,

Concejal Fernando Huaiquil: bueno yo considero que es importante que se pudiera reforzar todo el trabajo que pudieran estar haciendo la EGIS igual considero que es importante que se pueda implementar de implementos, o GPS, computador, todo lo que sea necesario de tal manera que este también a la altura de los tiempos Y que podamos contar con el apoyo de un profesional mas, que pueda fortalecer el trabajo que esta haciendo y mientras tenemos los recursos en ese sentido yo creo que esta bien pues, además que las casetas sanitarias que están provistas para construirse, yo creo que igual se necesita efectivamente los profesionales en este caso que se están solicitando.

Concejal Jhon Ramirez : el profesional que se va contratar cual es la experiencia que tiene

Alcalde: le reitero el tema, la única experiencia que tiene es haber trabajado con nosotros durante la practica que fueron cuatro meses

Concejal. Jhon Ramirez: existe alguna forma como poder capacitarlo porque el tema del agua la verdad, no es un tema fácil

Secpla de hecho nosotros hemos previsto de que el arquitecto que tiene competencia le pueda traspasar y le pueda hacer una asesoría para que el presente y formule los proyectos sanitarios.

Concejal John Ramirez: yo estoy súper de acuerdo en contratar gente de la comuna, osea es lo principal, pero si se va a capacitar de esa forma, como yo dijo como el tema del agua y si va supervisar y va tomar a generar proyectos es un tema delicado

Secpla si, por eso los objetivos están establecidos, digamos no son tantos objetivos, porque efectivamente los proyectos sanitarios tienen que ser aprobados por el servicio de salud, tienen que cumplir con una normativa y no son tampoco proyectos básicos, adicionalmente van a solicitar que haga análisis de precio unitario que eso si tiene competencia para poder hacer los presupuestos de la vivienda.

Alcalde: yo creo que a propósito de lo que esta planteando el concejal Ramirez, nosotros podríamos buscar mas que un asesoría, en forma interna pedir en los organismos competentes que lo capaciten un par de días y le digan claramente cuales son los temas de relación, a mi me parece un a buena idea y podría antes de que inicie su trabajo mandarlo a una capacitación de esta características

Concejal John Ramirez: hay empresas incluso lo hacen de forma para promocionar sus productos y cosas así

Alcalde ofrezco la palabra por ultima vez sobre el punto someto a votación

Concejal Arnoldo Llanos, voy a aprobar la modificación presupuestaria

Concejal Hernan Horn, apruebo

Concejal Roberto Hernández, apruebo

Concejal Jose Peña, apruebo

Concejal Jhon Ramirez, apruebo

Concejal Fernando Huaiquil, apruebo

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL POR M\$ 3.350.-

5. APROBACIÓN OBJETIVOS Y FUNCIONES HONORARIOS SUBTITULO 21

Alcalde: en el quinto punto de la tabla esta relacionado con un punto que ya se discutió la semana pasada, pero aquí yo quiero dejar claramente establecido que se cometió un error, y el error se cometió porque no se dilucido que es lo que sucede en caso de empate, no se dilucido la segunda votación en caso de empate según la información que yo recabe, se consulto pero nadie tenia claro que es lo que había que hacer, de tal manera que yo quiero reponer este punto, y dejar y estoy diciendo porque para que quede claramente establecido en el acta, las razones de la petición que estamos haciendo, para contratar a una persona concretamente en lo que es una pagina de transparencia obedece que los resultados que tenemos, entregado por el concejo de transparencia son malos, nosotros estamos dentro de los grupos de los municipios que peor ha funcionado por el tema de transparencia, efectivamente se nos empezó a complicar mas el hecho cuando Carlo Sáez se fue y el era el responsable y después asumió como responsable la actual jefa de control, pero también el tema de la disponibilidad de tiempo en los funcionarios específicamente respecto a estas es bien limitadas, y se le entrego la responsabilidad concreta también a Ismael, teniendo como ayudante a Adriana y no ha funcionado el sistema, estamos en falta, yo le pedí información concreta a la administradora municipal, me dice lo que ya expresó en la sesión pasada que esta consignado en el acta, y de que no ha sido posible avanzar significativamente en lo que es la pagina de transparencia y en la exigencia que existen al respecto y no queremos enfrentar problemas y nosotros creemos que la persona que vamos a contratar, que derechamente se llama Alvaro Salgado, es una persona que esta trabajando como ayudante de la empresa que tiene todos los servicios de mantención de internet, entonces creemos y hemos resuelto que sea el porque esta en mayor conocimiento de los equipos de la tecnología que exige esta en condiciones para poder cumplir con lo que esta establecido en el concejo de transparencia, lo que se propone es la autorización para contratarlo por 6 meses, de aquí a final de año, decidirá partir el primero de agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre, cinco meses con un renta mensual de honorarios de \$150.000 y con un cometido de cumplimiento que tiene que llevar y que esta establecido en lo que aquí se ha presentado, es el mismo objetivo que se presentaron en la sesión, yo

leí el acta y la verdad que la propuesta que algunos señores concejales hicieron ese día, no nos va a dar el resultado, ni vamos a lograr el objetivo que queremos, porque el objetivo es que podamos, actualizar y regularizar la situación de la pagina de transparencia con la exigencia que allí existen, ofrezco la palabra sobre el punto

Concejal Roberto Hernández: yo pienso que tiene que haber una persona exclusiva porque eso porque es un tema importante pero la duda esta que si Carlos Saez hacia ese trabajo y lo hacia bien, porque dejo de hacerlo porque fue trasladado.

Alcalde, a él no lo traslado nadie es frente a la necesidad que tenían en el Departamento de educación de contratar un profesional periodista el opto por irse le propuso incluso que se quedara media jornada en el municipio y el no acepto, prefirió irse a trabajar a jornada completa, porque los tiempos no le daban, no le daban saben por la información que me han entregado el director de educación esta realizando talleres, en diferentes escuelas de las comunas, hay que andarse trasladando, ese es el tema,

Concejal Arnoldo Llanos Alcalde y con lo que se planteaba el otro día igual aquí se comento mucho, la posibilidad de las 2 personas digamos que se están hoy día en el municipio se les pudiera modificar su contrato a honorario y aumentarle, no se veinte, veinticinco mil pesos, y que esta actividad la pudieran hacer los días sábados no se daría esa posibilidad

Alcalde: la verdad que nosotros sobre el avance, es feo quizás que lo diga, se me va enojar quizás el Ismael con la Eliana pero lo voy a decir, ya se ha hecho un intento, de que ellos hagan el trabajo de hecho se les asigno que los días lunes, miércoles y viernes, se preocuparan del tema relaciones publicas, y del día martes y jueves se dedicaran al tema de transparencia y no da resultado, el problema es el manejo del código, por que hay mucho, yo por lo menos apenas se encender el computador y meterme a internet y ocupar el Word es lo único que se, pero para estas cosas, hay que tener mas experiencia, además que es un tema delicado, porque ahí hay una ley de por medio que es extremadamente exigente, y tenemos temor de que en un momento determinado estemos en falta y queremos dejarlo al día, esa es la razón por la que yo he querido insistir respecto a este punto, ofrezco la palabra, somete a votación

Concejal Arnoldo Llanos, si lo apruebo

Concejal Hernán Horn, no apruebo

Concejal Roberto Hernández, apruebo

Concejal José Peña, apruebo

Concejal Jhon Ramirez, rechazo

Concejal Fernando Huaiquil, rechazo

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA CON TRES VOTOS DE RECHAZO LOS OBJETIVOS Y FUNCIONES DE UN HONORARIOS SUBTITULO 21

6. VARIOS

Concejal Fernando Huaiquil ayer un señor del sector de Rapa sufrió un accidente hace pocos días se quebró una pierna y se rompió la cadera y se ha complicado bastante como de 60 años y estarlo cargando y este esta en la casa de don Fernando Alvarez y el caballero esta accidentado se llama Feliciano Huechuqueo y don Fernando Alvarez como en la casa de el esta este señor, estaba solicitando que le pudieran colocar algo de ripio, en su salida porque muchas veces tienen que sacarlo al hombro o entre varias personas a esta persona que esta accidentado entonces quiero reiterar que se pueda ir a ver a este señor yo hice algunas gestiones, le conseguí una silla de rueda para entregárselos a ellos en este caso pero igual se necesita de parte del municipio que pudiera ayudar.

Concejal Roberto Hernandez quisiera pedir al Director Comunal de educación que fuera un poco mas preciso en el informe que de fechas sobre el tema de Internet y por la compra de materiales que sea con mas precisión, solo señala que se encuentra en proceso de adquisición, y en cuanto tiempo mas.

Alcalde la intención es que esto se haga en el periodo de vacaciones de tal manera que cuando entren los niños a clases tengamos todo resuelto.

Concejal Jhon Ramirez en el tema de Vialidad asistimos todos a la reunión como Concejo para hacer un poco de presión

Alcalde yo pedí la reunión a nombre del Concejo estoy esperando que me respondan en principio la solicite para el día jueves mañana en la tarde en Temuco, pero nosotros vamos a informar con la debida antelación y se dispondrá un vehiculo para que aquellos concejales que estén en condiciones de ir y no tengan vehiculo o no estén en condiciones d utilizarlo puedan hacerlo en vehiculo municipal

Concejal Fernando Huaiquil sobre el problema de la persona accidentada donde esta allegado esta persona es en la familia si se pudiera hacer una excepción donde el encargado de la posta de Mañiuco pudiera hacerle las curaciones en el domicilio por favor.

Alcalde da lectura a documento a enviar a Director de Vialidad, se entrega una copia a cada Concejal para su revisión.

Concejal Arnoldo Llanos consulta que pasa con el estado del camión de la basura,

DOM responde que se encuentra en reparación y paso que la pieza no llevo bien se tubo que mandar de nuevo a Temuco, se encuentra en reparación aun.

Alcalde pero se resolvieron los problemas que habían y esta ya en poder de la persona que va a hacer el trabajo, se esta reparando acá

Se da término a la sesión siendo las 10.50 horas

ACUERDOS

1. EL ACTA DE LA SESION ANTERIOR SE APRUEBA SIN OBSERVACION
2. SE APRUEBA FACILITAR DEPENDENCIAS DE ESCUELA TRABUMQUILLEM AIGLESIA ADVENTISTA DE GALVARINO
3. SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL POR M\$ 3.350.-
4. SE APRUEBA CON TRES VOTOS EN CONTRA 1 HONORARIO SUBTITULO 21 POR EL PERIODO DE CINCO MESES

CLARA NECULHUEQUE MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL

MIGUEL HERNANDEZ SAFFIRIO
PRESIDENTE – ALCALDE